INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN – PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

SBE N° 70/2021

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DESCARTABLES, CONSUMIBLES Y REUTILIZABLES PARA EL IPS"

CONTRATO Nº 166/2022

ANEXO N° 2 – "ADENDA"

MATHER COMPANY S.R.L.

AÑO 2022

ANEXO N° 02 DEL CONTRATO N° 166/2022

"ADENDA"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 04 días del mes de Noviembre del año 2022, el **Instituto de Previsión Social** (en lo sucesivo Instituto, IPS, Contratante), regido por el Decreto Ley N° 1860/50, ratificado por la Ley N° 375/56, y modificado por las Leyes N° 537/58, N° 430/73, N° 1.286/87 y N° 98/92, domiciliado en las calles Constitución esq. Herrera, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Presidente del Instituto de Previsión Social, el **Dr. Vicente Mario Bataglia Araújo,** designado conforme al Decreto del Poder Ejecutivo **N° 4975/2021**, por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, **Abg. Hugo Enrique Aranda Noguera, con C.I. N° 4.216.070,** y por la Dirección Operativa de Contrataciones, **Abg. Juan Manuel Villar López, con C.I. N° 4.227.790**, ambos conforme a la Resolución C.A. N° 036-011/2017, de fecha 30 de mayo de 2017, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **MATHER COMPANY S.R.L.** con RUC N° **80006850-5**, domiciliada en la Avenida Perú N° 807 (Asunción – Paraguay), representada por el **Sr. José Daniel Viñales, con Cédula de Identidad N° 3.401.052**, de acuerdo a la Escritura Pública N° 12, de fecha 18 de mayo de 2.020, pasada ante la Esc. Carmen Verónica Tellechea de Bauza, inscripta en el Registro Público, Sección Poderes y/o Contratos, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"**, e individualmente, **"PARTE"**, convienen a celebrar la presente Adenda al Contrato N° 166/2022, suscripto en fecha 27 de junio de 2022, y adjudicado por la Contratante a través de la RCA N° 025-022/2022, de fecha 04 de mayo de 2022, dictada por el Consejo de Administración del IPS, en el marco de la **Licitación Pública Nacional SBE N° 70/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DESCARTABLES, CONSUMIBLES Y REUTILIZABLES PARA EL IPS"**, regido por las siguientes Cláusulas y condiciones:

PRIMERA: OBJETO. Por la presente Adenda, el Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social, a través de la Resolución C.A. N° 064-014/2022, de fecha 11 de octubre de 2022, resuelve en su Art. 2°) Rectificar parcialmente el Anexo 1 aprobado en el Art. 1° de la Resolución C.A. N° 025-022/2022, de fecha 04 de mayo de 2022, "POR LA QUE SE ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 70/21 "ADQUISICION DE INSUMOS DESCARTABLES, CONSUMIBLES Y REUTILIZABLES PARA EL IPS" y el Anexo 1 aprobado en el Art. 1° de la Resolución C.A. N° 055-017/2022 de fecha 13 de setiembre de 2022, a fin d subsanar un error involuntario establecido en el de precio total del cuadro de adjudicación, modificando así la cláusula 6 – "PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES" del contrato N° 166/2022 suscrito con la firma MATHER COMPANY S.R.L. en el marco de la **Licitación Pública Nacional SBE N° 70/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DESCARTABLES, CONSUMIBLES Y REUTILIZABLES PARA EL IPS",** conforme al siguiente detalle:

DONDE DICE:

MATHER COMPANY S.R.L.											
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Contrato Abierto**	**Marca**	**Procedencia**	**Cantidad Mínima**	**Cantidad Máxima**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
9	42131702-9998	BATA QUIRÚRGICA GRANDE: CHALECO O BATA QUIRÚRGICA ESTERIL, DESCARTABLE TAMAÑO GRANDE	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	APSA	PARAGUAY	72.000	144.000	36.300	**5.227.200.000**
10	42131509-9999	BATA QUIRÚRGICA: CHALECO O BATA DEL TIPO QUIRÚRGICO. NO ESTERIL. DESCARTABLE	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	APSA	PARAGUAY	44.352	88.704	12.941	**1.147.918.464**
32	42221503-002	CATÉTER INTRAVENOSO VÍA CENTRAL ADULTO: CATÉTER P/VÍA VENOSA CENTRAL 3 LUMEN 7 A 7,5 FR.	Unidad	KIT - JUEGO	Por Cantidad	KITS CATETER VENOSO CENTRAL NOVO CENT POLYMED	INDIA	2.400	4.800	114.583	**549.998.400**
41	41123403-005	CONEXIÓN PARA INFUSIÓN PARENTERAL: CONECTOR DE 2 VIAS PARA INFUSIÓN PARENTERAL	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	EQUIPOS PARA TRANSFERENCIA DE LIQUIDOS EMBRAMED	BRASIL	97.632	195.264	10.687	**2.086.786.368**
MONTO TOTAL GUARANIES (NUEVE MIL ONCE MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS) IVA INCLUIDO											**9.011.903.232**

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Abg. Juan Manuel Villar López Director Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Dr. Vicente Mario Bataglia Araújo Presidente Consejo de Administración

ANEXO N° 02 DEL CONTRATO N° 166/2022

DEBE DECIR:

MATHER COMPANY S.R.L.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
9	42131702-9998	BATA QUIRÚRGICA GRANDE: CHALECO O BATA QUIRÚRGICA ESTERIL, DESCARTABLE TAMAÑO GRANDE	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	APSA	PARAGUAY	72.000	144.000	36.300	**5.227.200.000**
10	42131509-9999	BATA QUIRÚRGICA: CHALECO O BATA DEL TIPO QUIRÚRGICO. NO ESTERIL. DESCARTABLE	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	APSA	PARAGUAY	44.352	88.704	12.941	**1.147.918.464**
32	42221503-002	CATETER INTRAVENOSO VÍA CENTRAL ADULTO: CATETER P/VIA VENOSA CENTRAL 3 LUMEN 7 A 7,5 FR	Unidad	KIT - JUEGO	Por Cantidad	KITS CATETER VENOSO CENTRAL NOVO CENT POLYMED	INDIA	2.400	4.800	114.583	**549.998.400**
41	41123403-005	CONEXIÓN PARA INFUSIÓN PARENTERAL: CONECTOR DE 2 VIAS PARA INFUSIÓN PARENTERAL	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	EQUIPOS PARA TRANSFERENCIA DE LIQUIDOS EMBRAMED	BRASIL	65.088	130.176	10.687	**1.391.190.912**
MONTO TOTAL GUARANIES (OCHO MIL TRESCIENTOS DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS) IVA INCLUIDO											**8.316.307.776**

SEGUNDA: TÉRMINOS DEL CONTRATO ORIGINAL. Todas las demás Cláusulas del Contrato original, quedan a su vez invariables y ratificados por este acto.

EN FE DE LO CUAL, EL INSTITUTO Y LA CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de su representante, debidamente autorizado, firman la presente Adenda, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, recibiendo cada parte una copia.-

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Víctor Bataglia Araújo
Presidente
Consejo de Administración

POR LA CONTRATISTA

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

José Piñales
Apoderado Legal

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Hugo Enrique Aranda
Gerente
Gerencia de Abastecimiento y Logística

REGISTRO DE CONTRATOS PUBLICOS CIVILES Y COMERCIALES

REG. Nº 767

ESCRITURA DE: PODER ESPECIAL

OTORGADA POR: "MATHER COMPANY" S.R.L.

A FAVOR DE: YESSICA DENISSE MARTINEZ DILLERIA Y OTRO.

Nº.: 12(DOCE)

AÑO: 2020

FOLIO: 47 y Sgte

PROTOCOLO: COMERCIAL

SECCION: "B"

CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES FIEL REFLEJO DEL DOCUMENTO QUE TENGO A LA VISTA

CARMEN VERONICA TELLECHEA de BAUZA
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 767
Asunción
Ntra. Sra. de la Asunción Nº 212
Fax: 444272 - Tel. 447476

Carmen V. Tellechea de Bauza

Notaria y Escribana Pública

Ntra. Sra. de la Asunción 212 - 1º Piso
Tel.: 444 272 - 447 476 Fax: 444 272
E-mail: carmenveronicatel@gmail.com
Asunción - Paraguay

Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

SERIE BH

Nº 6316561

ESCRIBANO : CARMEN VERONICA TELLECHEA DE BAUZA
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : NTRA. SRA. DE LA ASUNCION 212
REGISTRO : 767

PODER ESPECIAL OTORGADO POR LA FIRMA "MATHER COMPANY" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA A FAVOR DE LA SEÑORA YESSICA DENISSE MARTINEZ TILLERIA Y OTRO.----------

NUMERO: (12)DOCE.- En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **DIEZ Y OCHO** días del mes de **MAYO** del año **DOS MIL VEINTE;** Ante mí: **CARMEN VERONICA TELLECHEA DE BAUZA,** Notaria y Escribana Pública, Titular del Registro Nº 767; **COMPARECEN:** la Lic. **KARIN MARIA WASMOSY DE BOSMANS,** paraguaya, casada, con Cédula de Identidad Civil Nº 701.781, y la Señora **MARIA VERONICA WASMOSY DE GUNTHER,** paraguaya, casada, con Cédula de Identidad Civil Nº 701.780, domiciliados a los efectos de este acto en la casa Nº 807 de la Avda. Perú, de esta Capital; todos mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento y cumplieron con las leyes de carácter personal, doy fe.- Asisten al acto en nombre y representación de la firma **"MATHER COMPANY" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA,** en sus caracteres de Socios-Gerentes, conforme a la cláusula 6ª de los Estatutos Sociales.- Dicha sociedad con Cédula Tributaria Nº **80006050-5,** fue constituida por Escritura Nº 11, de fecha 25 de setiembre de 1989, pasada ante la Escribana Ana Carlota Cueto de Pereira Saguier, habiéndose inscripto en el Registro Público de Comercio, bajo el Nº 1245, Serie "B", al folio 6314 y siguientes, Sección Contratos, en fecha 23 de octubre de 1989.- Posteriormente, sufrió las siguientes modificaciones: 1) Por Escritura Nº 280 de fecha 15 de junio de 1992, pasada ante el Escribano Público José Luis Coscia Cueto, a folios 873 y siguientes, del Registro de Contrato Comercial "A" a su cargo, e inscripto en el Registro Público de Comercio, bajo el Nº 662, folio 9694

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES FIEL REFLEJO DEL DOCUMENTO QUE TENGO A LA VISTA
CARMEN VERONICA TELLECHEA DE BAUZA Notaria y Escribana Pública Reg. Nº 767 Asunción Ntra. Sra. de la Asunción Nº 212 Fax: 444272 - Tel. 447476

y siguientes, Serie "B", Sección Contratos, en fecha 3 de julio de 1992, luego inscripto en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 194 y al folio 1729 y siguientes, Serie "A", en fecha 5 de abril de 2001; 2) Por Escritura N° 216 de fecha 22 de agosto de 1995, pasada ante el Escribano Público José Luis Coscia Cueto, a folios 727 y siguientes, en el Registro de Contrato Comercial "B" a mi cargo, e inscripto en el Registro Público de Comercio, bajo el N° 1067, folio 10012 y siguientes, Serie "B", Sección Contratos, en fecha 12 de diciembre de 1995, luego inscripto en el Registro de las Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 195 y al folio 1735 y siguientes, Serie "A" en fecha 5 de abril de 2001; 3) Por Escritura N° 203 de fecha 3 de junio de 2002, pasada nuevamente ante el Escribano Público José Luis Coscia Cueto, a folios 607 y siguientes, en el Registro de Contrato Comercial "A" a su cargo, e inscripto en el Registro de las Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 400 y al folio 4138 y siguientes, Serie "F" en fecha 9 de julio de 2002, y en el Registro Público de Comercio, bajo el N° 506, folio 4469 y siguientes, Serie "B", Sección Contratos, en fecha 9 de julio de 2002; y por último 4) Por Escritura N° 122 de fecha 30 de mayo de 2007, pasada ante el Escribano Público José Luis Coscia Cueto, a folios 404 y siguientes, en el Registro de Contrato Comercial "A" a su cargo, e inscripto en el Registro de las Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 716, al folio 7800, Serie "D", en fecha 27 de junio de 2007, y en el Registro Público de Comercio, bajo el N° 417, folio 4067 y siguientes, Serie "E", Sección Contratos, en fecha 27 de junio de 2007.-Testimonios de las mencionadas escrituras

CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES FIEL REFLEJO DEL DOCUMENTO QUE TENGO A LA VISTA

CARMEN VERONICA TELLECHEA de B.
Notaria y Escribana Pública
Reg. N° 787
Asunción
Mcal. Sra. de la Asunción N° 2...
Fax 444272 - Tel. 447476

debidamente autenticada la tengo agregada en la Escritura N° 13, de fecha 28 de abril de 2014, pasada ante mí, a folios 44 y sgtes., del Registro de Contratos Comerciales Sección "A" a la que me remito, doy fe. - Doy fe.- Y los comparecientes, por la representación invocada, **DICEN**: Que, por este Acto confieren **PODER ESPECIAL** a favor de **YESSICA DENISSE MARTINEZ TILLERIA**, con Cedula de Identidad N° 4.349.147, y **JOSE DANIEL VIÑALES**, con Cedula de Identidad N° 3.401.052, para que actuando en forma conjunta, separada alternativa y/o indistintamente uno cualquiera de ellos, intervengan en nombre y representación **"MATHER COMPANY" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, a llamados de precalificaciones, concurso de ofertas, asistir a los actos de aperturas, llamados de interes, advenimientos, licitaciones, asi como a la suscripcion de contratos de adjudicacion en licitaciones publicas y privadas, nacionales o internacionales. como tambien para que efectuen todos los tramites y suscriban todos los documentos necesarios a dichos efectos; pudiendo realizar en fin, todas las diligencias necesarias para el cumplimiento del presente mandato, sin que por falta de clausula expresa alguna, deje de surtir efectos legales, ni se arguya falta de personeria en sus mandatarios. La Firma **"MATHER COMPANY" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, se halla al día con su obligaciones Tributarias según Certificado de Cumplimiento Tributario N° 42797570618 de fecha 18/05/2020 y valido hasta el 16/08/2020, copia que dejo agregado al protocolo.- **PREVINE SU INSCRIPCION.- LEIDA** por mí la presente escritura a los comparecientes, éstos ratifican todo lo expresado en ella y en consecuencia la otorgan y suscriben ante mí; DOY

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA REFLEJO DEL DOCUMENTO QUE TENGO A LA VISTA

CARMEN VERONICA TELLECHEA de BAUZA
Notaria y Escribana Pública
Reg. N° 767
Asunción
Ntra. Sra. de la Asunción N° 212

FE, de haber recibido personalmente la declaración de voluntad de los representantes de la firma otorgante.- **Fdos:KARIN MARIA WASMOSY DE BOSMANS y MARIA VERONICA WASMOSY DE GUNTHER. Ante mi. CARMEN VERONICA TELLECHEA DE BAUZA. Esta mi Sello.-**

CARMEN VERONICA TELLECHEA de BAUZA
Notaría y Escribana Pública
Reg. Nº 767
Asunción
Nra. Sra. de la Asunción Nº 212
Fax: 444272 - Tel. 447476

CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES FIEL REFLEJO DEL DOCUMENTO QUE TENGO A LA VISTA

CARMEN VERONICA TELLECHEA de BAUZA
Notaría y Escribana Pública
Reg. Nº 767
Asunción
Nra. Sra. de la Asunción Nº 212
Fax: 444272 - Tel. 447476

Colegio de Escribanos del Paraguay

Resolución 106/90 - Corte Suprema de Justicia

HOJA DE SEGURIDAD
ACTUACIÓN NOTARIAL

SERIE BN Nº 6834377

ESCRIBANO : CARMEN VERONICA TELLECHEA DE BAUZA
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : NTRA. SRA. DE LA ASUNCION 212
REGISTRO : 767

CARMEN VERONICA TELLECHEA de BAUZA
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 767
Asunción
Ntra. Sra. de la Asunción Nº 212
Fax: 444272 - Tel. 447476

...///... C U E R D A fielmente con su escritura matriz Nº 12(DOCE)

folio 47 y Sgte del Protocolo de la División COMERCIAL

Sección "B" del Registro Notarial Nº 767

con asiento en ASUNCION-PARAGUAY

y autorizada por CARMEN VERONICA TELLECHEA DE BAUZA

en el carácter de ESCRIBANA TITULAR de dicho Registro,

expido esta 1era copia para YESSICA DENISSE MARTINEZ TILLERIA Y OTRO.-------- a los 19(DIEZ Y NUEVE) días del mes de MAYO del año. DOS MIL VEINTE

CARMEN VERONICA TELLECHEA de BAUZA
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 767
Asunción
Ntra. Sra. de la Asunción Nº 212
Fax: 444272 - Tel. 447476

2834405E

CAJA JUDICIAL
Timbres Judiciales
MARTE
MAYO 2020
D.G.R.P.
FISCALIZADO

CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES FIEL REFLEJO DEL DOCUMENTO QUE TENGO A LA VISTA

CARMEN VERONICA TELLECHEA de BAUZA
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 767
Asunción
Ntra. Sra. de la Asunción Nº 212
Fax: 444272 - Tel. 447476

Dirección General de los Registros Públicos
Inscripción de Poderes

Asunción.....21.....**Mes**.....05.....**Año**.....2020 -

Entrada N°..1034225 -.....**Hora:**.....09:50:31 AM.

Número:.....5225 -**Folio:**.....2925 -**Serie:** H

Alejandra Costa de Silva
Registradora D.G.R.P.

ABG. y N.P. MARCELO A. PAREDES S.
JEFE
D.G.R.P.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES FIEL REFLEJO DEL DOCUMENTO QUE TENGO A LA VISTA

CARMEN VERONICA TELLECHEA de BAUZA
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 767
Asunción
Ntra. Sra. de la Asunción Nº 212 - Tel. 447476 - Fax: 444272

0000000000

FORM-11

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS
CERTIFICADO/INFORME DE LIBRE DISPOSICION DE BIENES

Espacio reservado para los Registros Públicos

Entrada Nº	Fecha de Entrada			Hora de Entrada		
	Día	Mes	Año	Hora	Min	Seg

Marcar con X la solicitud que corresponda

CERTIFICADO [ ] INFORME [X]

DATOS DEL NOTARIO PÚBLICO / ABOGADO SOLICITANTE

Apellidos	Nombres	Matricula Nº	Registro Notarial Nº
TELLECHEA DE BAUZA	CARMEN VERONICA		767

Motivo de la Solicitud: PARA LICITACION

PERSONA FÍSICA

Apellidos	WASMOSY SCHMIDT			
Nombres	ERNESTO BENIGNO			
Nombre de la empresa unipersonal				
	Doc. De Identidad	Tipo	Número	País
		C.I	701.779	

Apellidos	WASMOSY DE BOSMANS			
Nombres	KARIN MARIA			
Nombre de la empresa unipersonal				
	Doc. De Identidad	Tipo	Número	País
		C.I	701.781	

Apellidos	WASMOSY DE GUNTHER			
Nombres	MARIA VERÓNICA			
Nombre de la empresa unipersonal				
	Doc. De Identidad	Tipo	Número	País
		C.I	701.780	

Apellidos				
Nombres				
Nombre de la empresa unipersonal				
	Doc. De Identidad	Tipo	Número	País

Apellidos				
Nombres				
Nombre de la empresa unipersonal				
	Doc. De Identidad	Tipo	Número	País

PERSONA JURIDICA

"MATHER COMPANY" S.R.L., RUC: 80006850-5

DENOMINACIÓN según surge del estatuto, contrato social, decreto o resolución-Mencionar RUC

DENOMINACIÓN según surge del estatuto, contrato social, decreto o resolución – Mencionar RUC

OBSERVACION

CARMEN VERONICA TELLECHEA de BAUZA
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 767
Asunción
Mra. Sra. de la Asunción Nº 212
Fax: 444272 - Tel. 447476

Firma y sello del Notario Público o Profesional

Informe de Anotaciones Personales

ERNESTO BENIGNO WASMOSY SCHMIDT.-

Número Documento: 701779.- **Tipo Documento:** CEDULA NACIONAL.-

Goza de la libre disposición de sus bienes y no se hallan registradas sentencias judiciales de interdicción e inhabilitación.-

---

---------- Fin del informe ----------

Se hace constar para lo que hubiere lugar, que la Base de Datos está formada por órdenes judiciales. Última actualización: 24 horas antes del último día hábil.-

Informe generado electronicamente. Número de certificado electrónico: 28108-1851735.-

Poder Judicial
Dirección General de los Registros Publicos

Informe de Anotaciones Personales

KARIN MARIA WASMOSY DE BOSMANS.-

Número Documento: 701781.- **Tipo Documento:** CEDULA NACIONAL.-

Goza de la libre disposición de sus bienes y no se hallan registradas sentencias judiciales de interdicción e inhabilitación.-

---

---------- Fin del informe ----------

Se hace constar para lo que hubiere lugar, que la Base de Datos está formada por órdenes judiciales. Última actualización: 24 horas antes del último día hábil.-

Informe generado electronicamente. Número de certificado electrónico: 28108-1851736.-

---

Nº Entrada: 12361623 **Fecha entrada:** 30/09/2022 13:27:39 **Fecha proceso:** 04/10/2022 11:14:10 **Nº Liquidación:** 34740853E

Operador: ROCIO BEATRIZ MARTINEZ FERNANDEZ.-

Solicitante: CARMEN VERONICA TELLECHEA DE BAUZA **Registro/Matricula:** 767

Informe de Anotaciones Personales

MARIA VERÓNICA WASMOSY DE GUNTHER.-

Número Documento: 701780.- **Tipo Documento:** CEDULA NACIONAL.-

Goza de la libre disposición de sus bienes y no se hallan registradas sentencias judiciales de interdicción e inhabilitación.-

---

---------- Fin del informe ----------

Se hace constar para lo que hubiere lugar, que la Base de Datos está formada por órdenes judiciales. Última actualización: 24 horas antes del último día hábil.-

Informe generado electronicamente. Número de certificado electrónico: 28108-1851737.-

Informe de Anotaciones Personales

MATHER COMPANY S.R.L..-

Número Documento: 80006850-5.- **Tipo Documento:** RUC.-

Goza de la libre disposición de sus bienes y no se hallan registradas sentencias judiciales de interdicción e inhabilitación.-

---

---------- Fin del informe ----------

Se hace constar para lo que hubiere lugar, que la Base de Datos está formada por órdenes judiciales. Última actualización: 24 horas antes del último día hábil.-

Informe generado electronicamente. Número de certificado electrónico: 28108-1851744.-

0000000000

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS
SOLICITUD DE PUBLICIDAD REGISTRAL
(para uso exclusivo del Registro)

FORM-06-R

EN CUANTO AL TITULAR DEL DOMINIO

Marcar con X

CONSTA DE ACUERDO AL ASIENTO REGISTRAL SI ☐ NO ☐

PRESENTANDO LAS SIGUIENTES VARIANTES EN CUANTO A NOMBRE O DENOMINACIÓN

RESTRICCIONES (LOCACIÓN, BIEN DE FAMILIA, OTROS)

Fecha de anotación:

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES

Datos de la Registración	Escribano autorizante	Acreedor	Monto	Fecha de Registrac.		
				Día	Mes	Año

MEDIDAS CAUTELARES

Al N°	Día	Mes	Año	Carátula del Juicio			
Juzgado					Turno		Tipo de medida
Secretaría					Monto		

Al N°	Día	Mes	Año	Carátula del Juicio			
Juzgado					Turno		Tipo de medida
Secretaría					Monto		

Al N°	Día	Mes	Año	Carátula del Juicio			
Juzgado					Turno		Tipo de medida
Secretaría					Monto		

Se adjuntan _____ fojas de _____

CONSTANCIA DE ANOTACIÓN / OBSERVACIONES

Firma y Sello de funcionarios

Registrador

Jefe de Sección – Fecha:

0000000000

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS
SOLICITUD DE PUBLICIDAD REGISTRAL y ANOTACIONES

FORM-06

Espacio reservado para los Registros Públicos

Entrada Nº	Fecha de Entrada			Hora de Entrada		
	Día	Mes	Año	Hora	Min	Seg

DATOS DEL SOLICITANTE

Apellidos	Nombres	Matricula Nº	Registro Notarial Nº
TELLECHEA DE BAUZA	CARMEN VERONICA		767

Asiento /Domicilio: ASUNCION

Marcar con X lo que corresponda

SERVICIO SOLICITADO — CERTIFICADO [ ] INFORME [X]

Condiciones de Dominio		Vigencia de Régimen Patrimonial	
Vigencia del Reglamento de Copropiedad		De haber Otorgado Testamento	
De no poseer Bienes Inmuebles Registrados a Nombre de la Persona		Vigencia de Sociedades u Otras Personas Jurídicas	
Vigencia de Poder		De gravamen de Cuotas Sociales	
Si la Persona Física/ Jurídica otorgó Poderes		De no haber sido declarada la Quiebra o Concurso	X
Si la Persona Física/ jurídica fue nombrada Apoderada			

Marcar con X lo que corresponda

SOLICITUD DE ANOTACIONES

Boleto de Compra Venta			Cesión de Boletos de Compra Venta	
Contrato de Locación			Rescisión de Contrato de Locación	
Contrato de Leasing			Rescisión de Contrato de Leasing	
Loteamiento	Resolución Provisoria		Cambio de denominación / nombre del titular	
	Resolución Definitiva		Otros:	

DATOS DE LA PERSONA A FAVOR DE QUIEN SE ANOTA

Apellidos o Denominación / Razón Social	Nombres

RUC [ ] C.I. [ ] Pasaporte [ ] Carn. de Adm. Perm. [ ] Nº

Marcar con X lo que corresponda

REGISTRO AL QUE CORRESPONDE EL SERVICIO SOLICITADO

Inmuebles		Personas Jurídicas y Asociaciones		Testamentos			
Buques		Quiebras		X	Patrim. en las relaciones de Familia		
Poderes		Registro Público de Comercio			Prenda con registro		
Archivo							

TITULAR REGISTRAL

Apellidos o Denominación / Razón Social	Nombres
"MATHER COMPANY" S.R.L.	

RUC [X] C.I. [ ] Pasaporte [ ] Carnet. de Adm. Perm. [ ] Fe de Conocimiento [ ] Nº 80006850-5

DATOS REGISTRALES

Registro de Inmuebles					Otros Registros (Incluido Registro de Hipotecas)				
Finca Nº					Nº de Inscripción				
Matricula					Folio				
Distrito					Serie				
Nº de inscripción		Folio	Día	Mes / Año	Sección		División		Año
Cta. Cte. Catastral /Padrón									
Nombre del Edificio /Barrio Cerrado /Country Club									
Lote		Manzana		Fracción					
Unidad de Propiedad Horizontal									

CARMEN VERONICA TELLECHEA de BAUZA
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 767
Asunción
Fax. 444272 - Tel. 447470

Firma y Sello del Profesional

Profesional

Informe de Quiebras en línea

MATHER COMPANY S.R.L..-

Número Documento: 80006850-5.- **Tipo Documento:** RUC.-

No se halla registrado pedido de convocatoria de acreedores, ni celebrado concordato alguno, ni su quiebra.-

---

---------- Fin del informe ----------

Se hace constar para lo que hubiere lugar, que la Base de Datos está formada por órdenes judiciales. Última actualización: 24 horas antes del último día hábil.-

Informe generado electronicamente: Número de certificado electrónico: 28108-65425.-

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SEGURO SOCIAL

Paraguay de la gente

USUARIO EMISION: 701781

NRO. CERTIFICADO: 357772

FECHA EMISION: 13-10-2022

VENCIMIENTO: 11-11-2022

DATOS DEL EMPLEADOR

Nro. Ruc: 80006850

Nro. Certificado: 357772

Razon Social: MATHER COMPANY SRL

Actividad(es): COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS N.C.P.

Fecha de Inscripcion: 14-04-1992

Cantidad de Asegurados: 87

Nro. Patronal(es): 0002-61-3747 -

CONSTE QUE EL(LOS) EMPLEADOR(ES), A LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO ADEUDA(N) EN CONCEPTO DE APORTE OBRERO PATRONAL

Se expide el presente Certificado sin perjuicio de las facultades de Fiscalizacion y Control otorgadas a la Direccion Aporte Obrero Patronal.
Nota: Cualquier correccion no salvada en el texto invalida el presente certificado. "El presente instrumento solo certifica estar al dia en el pago del aporte Obrero-Patronal del/los personal/es declarado/s, no eximiendo la responsabilidad patronal sobre los no declarados.".

La validez de este documento se puede confirmar, ingresando el número de ruc y certificado a traves de nuestro sitio:
http://servicios.ips.gov.py/constancia/

Lote 4178678394 , Cons.: 1

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

NUMERO 4270143338159

FECHA 17/10/2022

FORM.427-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	80006850	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	5	MATHER COMPANY SRL

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 16/11/2022

NÚMERO DE CONTROL : 7CDF07C3

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

4271800068507CDF07C3

Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

CERTIFICADO LABORAL NRO: 33760

EL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL HACE CONSTAR QUE EL EMPLEADOR CUYOS DATOS SE DETALLAN MAS ABAJO, HA DADO CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS LEGALES EXIGIDOS POR LA RESOLUCIÓN MTESS N° 3109/2019 DE FECHA 02/09/2019, PARA LA EXPEDICIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO LABORAL.

N° PATRONAL	**27675**
RUC	80006850-5
N° PATRONAL DE IPS	0002-61-3747
RAZÓN SOCIAL	MATHER COMPANY S.R.L.
NOMBRE FANTASÍA	MATHER COMPANY S.R.L.
ACTIVIDAD PRINCIPAL	IMPORTACION
ACTIVIDAD ECONÓMICA	IMPORTAC.-EXPORTAC.-REPRESENTAC.-VENTAS AL POR MAYOR
DEPARTAMENTO	CAPITAL (ASUNCIÓN)
LOCALIDAD	ASUNCIÓN
DIRECCIÓN	14 DE JULIO CASI VIA FERREA
FECHA DE INSCRIPCIÓN	**1992-10-02**
FECHA DE APROBACIÓN	**2022-10-20**
FECHA. DE VTO.	**2023-01-20**

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO LABORAL EN FECHA 21.10.2022

VÁLIDO POR (3) TRES MESES DESDE LA FECHA DE APROBACIÓN

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 064/2022 de fecha 11 de octubre de 2022

RESOLUCIÓN C.A. N° 064-014/2022

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME RECTIFICATORIO N° 2, DE FECHA 19 DE SETIEMBRE DE 2022; Y SE RECTIFICA PARCIALMENTE EL ANEXO 1, APROBADO EN EL ART. 1° DE LA RESOLUCIÓN C.A. N° 025-022/2022, DE FECHA 04 DE MAYO DE 2022, "POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 70/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DESCARTABLES, CONSUMIBLES Y REUTILIZABLES PARA EL IPS"; Y EL ANEXO 1 APROBADO EN EL ART. 1° DE LA RESOLUCIÓN C.A. N° 055-017/2022, DE FECHA 13 DE SETIEMBRE DE 2022, "POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME RECTIFICATORIO DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2022; EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 70/21 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DESCARTABLES, CONSUMIBLES Y REUTILIZABLES PARA EL IPS".

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 2012/2022, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 29 de setiembre de 2022, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 392/2022, de fecha 26 de setiembre de 2022, de la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Rectificatorio N° 2, de fecha 19 de setiembre de 2022, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, correspondiente a la Licitación Pública Nacional - SBE N° 70/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DESCARTABLES, CONSUMIBLES Y REUTILIZABLES PARA EL IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Resolución C.A. N° 055-017/2022, de fecha 13 de setiembre de 2022, entre otras cuestiones se aprobó el Informe Rectificatorio de fecha 18 de agosto de 2022; y se rectificó parcialmente el Anexo 1, aprobado en el Art. 1° de la Resolución C.A. N° 025-022/2022, de fecha 04 de mayo de 2022, "POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE N° 70/2021 ADQUISICIÓN DE INSUMOS DESCARTABLES, CONSUMIBLES Y REUTILIZABLES PARA EL IPS";

Que, el presente Informe Rectificatorio se realizó para subsanar los errores involuntarios en los cálculos establecidos en las columnas de cantidad mínima y cantidad máxima del oferente **MATHER COMPANY S.R.L.**; cuyo abastecimiento simultáneo es del 40% (cuarenta por ciento), teniendo en cuenta que la misma se encuentra como **segunda mejor oferta** en el **Ítem N° 41** - Conexión para infusión parenteral: conector de 2 vías para infusión parenteral y la firma

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

EUROQUIMICA S.A., con el 60% (sesenta por ciento) del abastecimiento como primera mejor oferta, quedando establecido de la siguiente manera:

DONDE DICE:

OFERENTES	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Cantidad Mínima Abastecimiento	Cantidad Máxima Abastecimiento	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
EUROQUIMICA S.A.	41	41123403-005	CONEXIÓN PARA INFUSIÓN PARENTERAL: CONECTOR DE 2 VIAS PARA INFUSIÓN PARENTERAL	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	EASTMARK	CHINA	162.720	325.440	97.632	195.264	10.687	2.086.786.368
MATHER COMPANY S.R.L.	41	41123403-005	CONEXIÓN PARA INFUSIÓN PARENTERAL: CONECTOR DE 2 VIAS PARA INFUSIÓN PARENTERAL	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	EASTMARK	CHINA	162.720	325.440	97.632	195.264	10.687	2.086.786.368

DEBE DECIR:

OFERENTES	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Cantidad Mínima Abastecimiento	Cantidad Máxima Abastecimiento	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
EUROQUIMICA S.A.	41	41123403-005	CONEXIÓN PARA INFUSIÓN PARENTERAL: CONECTOR DE 2 VIAS PARA INFUSIÓN PARENTERAL	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	EASTMARK	CHINA	162.720	325.440	97.632	195.264	10.687	2.086.786.368
MATHER COMPANY S.R.L.	41	41123403-005	CONEXIÓN PARA INFUSIÓN PARENTERAL: CONECTOR DE 2 VIAS PARA INFUSIÓN PARENTERAL	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	EASTMARK	CHINA	162.720	325.440	65.088	130.176	10.687	1.391.190.912

Que, además se procedió a subsanar el redondeo de precio total del Ítem N° 54, Jeringa desechable con aguja: jeringa desechable 1cc. p/ tuberculina c/aguja 27G a 28G x 1/2, producto ofertado por las firmas **BIOTENG S.A.** y **VICENTE SCAVONE CÍA. S.A.E.;**

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

Resolución C.A. - Página Web IPS

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 064/2022 de fecha 11 de octubre de 2022

RESOLUCIÓN C.A. Nº 064-014/2022

DONDE DICE:
9. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS E INFORME TÉCNICO – ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO

OFERENTES	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Cantidad Mínima Abastecimiento	Cantidad Máxima Abastecimiento	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
BIOTENG S.A.	54	42142609-001	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA: JERINGA DESECHABLE 1 CC P/TUBERCULINA C/AGUJA 27 G A 28 G X 1/2	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	SR	PARAGUAY	316.176	632.352	94.853	189.706	886	168.079.162

DEBE DECIR:
9. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS E INFORME TÉCNICO – ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO

OFERENTES	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Cantidad Mínima Abastecimiento	Cantidad Máxima Abastecimiento	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
BIOTENG S.A.	54	42142609-001	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA: JERINGA DESECHABLE 1 CC P/TUBERCULINA C/AGUJA 27 G A 28 G X 1/2	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	SR	PARAGUAY	316.176	632.352	94.853	189.706	886	168.079.516

DONDE DICE:
9. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS E INFORME TÉCNICO – ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO

OFERENTES	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Cantidad Mínima Abastecimiento	Cantidad Máxima Abastecimiento	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
VICENTE SCAVONE C IA S.A.E.	54	42142609-001	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA: JERINGA DESECHABLE 1 CC P/TUBERCULINA C/AGUJA 27 G A 28 G X 1/2	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	VITTA	CHINA	316.176	632.352	63.235	126.470	886	112.052.774

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

Resolución C.A. - Página Web IPS

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 064/2022 de fecha 11 de octubre de 2022

RESOLUCIÓN C.A. N° 064-014/2022

DEBE DECIR:
9. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS E INFORME TÉCNICO – ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO

OFERENTES	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Cantidad Mínima Abastecimiento	Cantidad Máxima Abastecimiento	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
VICENTE SCAVONE CIA S.A.E.	54	42142609-001	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA: JERINGA DESECHABLE 1 CC P/TUBERCULINA C/AGUJA 27 G A 28 G X 1/2	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	VITTA	CHINA	316.176	632.352	63.235	126.470	886	112.052.420

Que, conforme a los principios de economía, eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Criterios de Evaluación y Calificación estipulado en el Decreto N° 2992/19, que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación de Ofertas, elevó su Informe Rectificatorio N° 2, a la Dirección Operativa de Contrataciones y por su intermedio al Consejo de Administración;

Que, la Autoridad Administrativa que dicta una Resolución, particular o general, mantiene siempre la facultad de ampliarla, rectificarla y/o aclararla, de oficio, supliendo omisiones o corrigiendo errores materiales, como en el caso planteado;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Aprobar el Informe Rectificatorio N° 2, de fecha 19 de setiembre de 2022, de la Licitación Pública Nacional – SBE N° 70/2021 ADQUISICIÓN DE INSUMOS DESCARTABLES, CONSUMIBLES Y REUTILIZABLES PARA EL IPS", conforme a lo expuesto en el exordio de la presente Resolución.----------

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

Resolución C.A. - Página Web IPS

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. N° 064-014/2022

2°) Rectificar parcialmente el Anexo 1, aprobado en el Art. 1° de la Resolución C.A. N° 025-022/2022, de fecha 04 de mayo de 2022 "POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 70/2021 ADQUISICIÓN DE INSUMOS DESCARTABLES, CONSUMIBLES Y REUTILIZABLES PARA EL IPS", y el Anexo 1, aprobado en el Art. 1° de la Resolución C.A. N° 055-017/2022, de fecha 13 de setiembre de 2022, "POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME RECTIFICATORIO DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2022, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 70/2021 ADQUISICIÓN DE INSUMOS DESCARTABLES, CONSUMIBLES Y REUTILIZABLES PARA EL IPS", conforme al Anexo 1, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y por las Áreas Técnicas respectivas que consta de 04 (cuatro) fojas y se adjunta a la presente Resolución.----------

3°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.---------

4°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------
SC/rr/jo.-

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

Resolución Por Página Web IPS

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

DONDE DICE:

ANEXO 1 CUADRO DE ADJUDICACION

BIOTENG S.A.											
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
2	42142523-001	AGUJA HIPODÉRMICA DESCARTABLE: AGUJA 21G X 1	Unidad	UNIDAD	SR	PARAGUAY	Por Cantidad	66.000	132.000	349	**46.068.000**
8	42311506-001	APÓSITO HIDROCOLOIDE: APÓSITO HIDROCOLOIDE HIPOALERGÉNICO 7 X 9 CM (+ 5) (LARGO Y ANCHO)	Unidad	UNIDAD	CASEX	BRASIL	Por Cantidad	31.800	63.600	18.066	**1.148.997.600**
20	42142402-006	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA CON BALÓN: CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA N° 9 CON BALÓN	Unidad	UNIDAD	FORTUNE	TAIWAN	Por Cantidad	240	480	242.000	**116.160.000**
36	42311708-003	CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA: CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA 10 CM ANTIALÉRGICA	Unidad	ROLLO	PRINTEX	ARGENTINA	Por Cantidad	28.800	57.600	13.468	**775.756.800**
37	42311708-003	CINTA ADHESIVA: CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA ANTIALÉRGICA 5 CM	Unidad	ROLLO	PRINTEX	ARGENTINA	Por Cantidad	9.600	19.200	4.843	**92.985.600**
51	42222008-003	FILTRO PARA NUTRICIÓN PARENTERAL:FILTRO DE 0,22 MICRAS PARA ADMINISTRACIÓN DE NUTRICIÓN PARENTERAL TOTAL SIN LÍPIDOS	Unidad	UNIDAD	VICTUS	EEUU	Por Cantidad	2.880	5.760	35.069	**201.997.440**
54	42142609-001	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA: JERINGA DESECHABLE 1 CC P/TUBERCULINA C/AGUJA 27 G A 28 G X 1/2	Unidad	UNIDAD	SR	PARAGUAY	Por Cantidad	94.853	189.706	886	**168.079.162**
55	42142609-001	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA: JERINGA DESECHABLE DE 10 CC C/AGUJA 21G X 1 1/2	Unidad	UNIDAD	SR	PARAGUAY	Por Cantidad	720.000	1.440.000	1.944	**2.799.360.000**
56	42142609-001	JERINGA DESECHABLE SIN AGUJA: JERINGA 50 ML A 60 ML	Unidad	UNIDAD	SR	PARAGUAY	Por Cantidad	12.420	24.840	3.623	**89.995.320**
MONTO TOTAL GUARANIES (CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE Y DOS) IVA INCLUIDO											**5.439.399.922**

DEBE DECIR:

ANEXO 1 CUADRO DE ADJUDICACION

BIOTENG S.A.											
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
2	42142523-001	AGUJA HIPODÉRMICA DESCARTABLE: AGUJA 21G X 1	Unidad	UNIDAD	SR	PARAGUAY	Por Cantidad	66.000	132.000	349	**46.068.000**
8	42311506-001	APÓSITO HIDROCOLOIDE: APÓSITO HIDROCOLOIDE HIPOALERGÉNICO 7 X 9 CM (+ 5) (LARGO Y ANCHO)	Unidad	UNIDAD	CASEX	BRASIL	Por Cantidad	31.800	63.600	18.066	**1.148.997.600**
20	42142402-006	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA CON BALÓN: CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA N° 9 CON BALÓN	Unidad	UNIDAD	FORTUNE	TAIWAN	Por Cantidad	240	480	242.000	**116.160.000**
36	42311708-003	CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA: CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA 10 CM ANTIALÉRGICA	Unidad	ROLLO	PRINTEX	ARGENTINA	Por Cantidad	28.800	57.600	13.468	**775.756.800**
37	42311708-003	CINTA ADHESIVA: CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA ANTIALÉRGICA 5 CM	Unidad	ROLLO	PRINTEX	ARGENTINA	Por Cantidad	9.600	19.200	4.843	**92.985.600**
51	42222008-003	FILTRO PARA NUTRICIÓN PARENTERAL:FILTRO DE 0,22 MICRAS PARA ADMINISTRACIÓN DE NUTRICIÓN PARENTERAL TOTAL SIN LÍPIDOS	Unidad	UNIDAD	VICTUS	EEUU	Por Cantidad	2.880	5.760	35.069	**201.997.440**
54	42142609-001	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA: JERINGA DESECHABLE 1 CC P/TUBERCULINA C/AGUJA 27 G A 28 G X 1/2	Unidad	UNIDAD	SR	PARAGUAY	Por Cantidad	94.853	189.706	886	**168.079.516**
55	42142609-001	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA: JERINGA DESECHABLE DE 10 CC C/AGUJA 21G X 1 1/2	Unidad	UNIDAD	SR	PARAGUAY	Por Cantidad	720.000	1.440.000	1.944	**2.799.360.000**
56	42142609-001	JERINGA DESECHABLE SIN AGUJA: JERINGA 50 ML A 60 ML	Unidad	UNIDAD	SR	PARAGUAY	Por Cantidad	12.420	24.840	3.623	**89.995.320**
MONTO TOTAL GUARANIES (CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS) IVA INCLUIDO											**5.439.400.276**

Resolución C.A. - Página Web IPS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Abg. Juan Manuel Villar Lopez Director Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. Diego Ramírez
Mat. Prof. N° 57.013
Instituto de Previsión Social

Hospital Central I.P.S. Mg. Lic. Eugenio Vázquez Req. Prof. 3.450 Supervisor de Enfermería

LIC.QUIM. AURA FRANC. Sección Planificación y Suministros de Salud D.G.M.I.S – D.L.S.S. – I.P.S.

HOSPITAL CENTRAL I.P.S. Lic. Maribel Márquez Req. 865 Supervisora de Enfermería

Edgar José Giménez Falcón Abogado Mat. C.S.J. N° 5.175

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Abg. Ana María Castro Secretaria Jefa Gabinete de Administración